



Sección V. Anuncios Subsección segunda. Otros anuncios oficiales AYUNTAMIENTO DE ANDRATX

4129

Caducidad de la licencia MA 141/2002.- Expediente 11/2012-CAD

Intentada sin efecto la notificación del Certificado del Acuerdo adoptado por la Junta de Gobierno Local en fecha 7 de febrero de 2014 al interesado que se relaciona, y dado que no se ha podido hacer efectiva dicha notificación, en cumplimiento de lo que establece el artículo 59.5 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de régimen jurídico de las administraciones públicas y del procedimiento administrativo común, en concordancia con el artículo 61, se publica en el boletín de esta Comunidad Autónoma, y en el Tablón de Edictos del Ayuntamiento del último domicilio conocido, el anuncio por el cual se pone en conocimiento del interesado el Acuerdo adoptado en fecha 7 de febrero de 2014, así como los siguientes extremos relativos a dicha resolución:

Nº. Expte: 11/2012-CAD

Asunto: Caducidad de la licencia MA 141/2002.

Interesado: Sr. Jaime Jaume Vidal.

Se comunica que el texto íntegro de este acto estará a disposición en la Unidad de planeamiento, gestión y proyectos de este ayuntamiento durante el plazo de 10 días hábiles a contar del siguiente al de la fecha de publicación de este anuncio, durante las horas de oficina (de 8,30 a 14 horas), de lunes a viernes. Esta publicación abreviada producirá todos los efectos en los términos legalmente establecidos a contar del vencimiento del plazo señalado para que el interesado comparezca en el lugar indicado para conocer el acto.

Andratx, 6 de marzo de 2014.

El Regidor Delegado del Área de Urbanismo

José A. Olivares Salva.

